

 Alcaldía de Neira	DEPENDENCIA SECRETARÍA	ÁREA	TIPO DOCUMENTO	VERSIÓN
	DIRECCION TECNICA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA	CULTURA	OFICIO	01

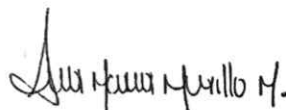
ACTA DE INICIO PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA	
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA N°	N° 020-2026- CO1.PCCNTR.9519006
FECHA DE INICIO	21 DE MAYO DE 2026
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ENLAZANDO COLOMBIA FEC
NIT	901.371.838-4
REPRESENTANTE LEGAL	MARTHA PIEDAD OLMOS ALMANZA
C.C	25.172.241
OBJETO	Prestar los servicios logísticos para la realización de los juegos Intercolegiados 2026 a desarrollarse en el municipio de Neira y garantizar la participación en las justas departamentales por las instituciones educativas del municipio de Neira.
CDP N°	N° 326 del 10 de Abril de 2026.
RP N°	N° 381 del 20 de Mayo de 2026
RUBROS	2.3.2.02.02.008/2.3.2.02.02.009
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de septiembre del 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 35.000.000

El suscrito Director Técnico de Deporte, Recreación y Cultura **ANA MARIA MURILLO MORALES** la señora **MARTHA PIEDAD OLMOS ALMANZA** identificada con cedula de ciudadanía No. 25.172.241 representante legal de la **FUNDACIÓN ENLAZANDO COLOMBIA FEC** con NIT N° 901.371.838-4 por establecen como fecha de iniciación de acciones correspondientes al **PROCESO MÍNIMA CUANTÍA N° 020-2026- CO1.PCCNTR.9519006** del veintiuno (21) del mes de mayo del año 2026.

Se deja constancia que el contratista no tendrá ningún vínculo laboral alguno con el Municipio de Neira, por lo tanto, no se someterá a subordinación, ni horario obligándose a cumplir con el objeto contratado bajo su propia programación y organización.



MARTHA PIEDAD OLMOS ALMANZA
Rep. Legal **FUNDACION ENLAZANDO COLOMBIA FEC**



ANA MARIA MURILLO MORALES
Director Técnico de Deporte, Recreación y Cultura
Supervisor